

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha abonado más de 100 millones en ayudas PAC

Prácticamente la totalidad de los pagos correspondiente a la campaña 2015 ya se han realizado

Viernes, 17 de junio de 2016

El Gobierno de Navarra ha abonado prácticamente la totalidad de las ayudas directas de la Política Agraria Común. El nivel de ejecución de pagos alcanzado a fecha de hoy es muy elevado y se han abonado más de 100 millones de euros, correspondientes a pagos directos con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía 95 millones de euros, y al programa de desarrollo rural otros 6,2 millones. Un total de 13.993 beneficiarios han percibido la ayuda del régimen de pago básico y el Pago verde y otros 5.539 son pequeños agricultores en la campaña 2015.

En esta convocatoria, además del régimen de pago básico, pago verde, ayudas a jóvenes agricultores y las ayudas acopladas a la agricultura y ganadería, se convocaron las ayudas del Programa de Desarrollo Rural relacionadas con agro ambiente y clima, agricultura ecológica, Red Natura 2000 y ayudas a zonas con limitaciones naturales o específicas.

Los pagos de 95,2 millones correspondientes a los pagos directos con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) realizados hasta el momento por el organismo pagador del Gobierno de Navarra son: 55,3 millones para el régimen de pago básico, 27,8 millones para pago verde, 4,5 para el sector ovino, 2,5 para vacas nodrizas, 2,2 para vacuno de leche.

El resto es para las líneas de cultivos proteicos y oleaginosa (905.000 euros, aproximadamente), cebo (631.700 euros), remolacha (157.900 euros), legumbres (4.300) euros, arroz (247.000 euros), tomate para transformación (379.000 euros), jóvenes (88.250 euros), caprino (27.900), frutos de cáscara (19.780 euros) y derechos especiales (105.000 euros).

En cuanto a las ayudas del Programa de Desarrollo Rural con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a finales de este mes de junio se llevarán a cabo los pagos de las mismas, con algunos ingresos ya en el mes de julio. Los 6,2 millones de euros, se distribuyen de la siguiente manera: 3,1 millones para zonas de montaña y con limitaciones naturales; 1,1 para ayudas a la producción ecológica; cerca de 650.000 euros para ganaderos sostenibles; 574.700 euros para razas autóctonas en peligro de extinción; 390.000 euros para preservación de agro sistemas mediterráneos sostenibles; 250.700 para hábitas esteparios; y 88.800 para patata de siembra.

Nueva campaña

En la campaña 2015-2016 cuyo plazo de presentación acaba de finalizar se han presentado un total de 14.451 solicitudes, de ellos 4.050 son pequeños agricultores. El plazo para la presentación de solicitudes se inició el 1 de febrero y, aunque inicialmente finalizaba el 30 de abril, hubo dos ampliaciones, primero hasta el 15 de mayo y posteriormente hasta el 15 de junio, dado que en esta campaña se han producido cambios importantes.

Esta campaña ha sido la primera de la aplicación de la reforma de la PAC, en la que se ha implantado el nuevo sistema de los denominados Pagos Directos. Por un lado, los solicitantes que declaraban más de 200 hectáreas se han visto obligados a presentar la delimitación gráfica y en formato digital de las parcelas de la explotación. Por otro, se ha procedido al cierre de la asignación definitiva de los nuevos derechos de pago básico vigentes para el periodo 2015-2020, lo que ha condicionado la presentación de esos derechos por parte de los agricultores.

A partir de ahora, se pueden presentar declaraciones en los siguientes 25 días naturales desde el cierre del plazo, pero con un 1% de penalización por cada día de retraso.